



Poder Judicial



LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 46/21 - CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA
TRIBUNALES PROVINCIALES DE ROSARIO Y SAN LORENZO

21-20585154-9

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 054/22.-

SANTA FE, 7 de marzo de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 46/21** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Contratación de un servicio de limpieza de los Tribunales Provinciales de Rosario y Tribunales Provinciales de San Lorenzo”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 101 se verifica la presentación de cuatro (4) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 373/375, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 33.253.564,80 (pesos treinta y tres millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro con ochenta centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública**

N° 46/21, por la suma de \$ 33.253.564,80 (pesos treinta y tres millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro con ochenta centavos) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **MASTER CLEAN SRL - CUIT: 30-68469926-8:**

RENG	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
UNO	Servicio de limpieza Tribunales Provinciales de Rosario desde el 01/04/22 y por el término de 12 meses, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 165.	\$2.209.888,80	\$26.518.665,60
DOS	Servicio de limpieza Tribunales Provinciales de San Lorenzo desde el 01/04/22 y por el término de 12 meses, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 165.	\$561.241,60	\$6.734.899,20
TOTAL ADJUDICADO		\$ 33.253.564,80	

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 8, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2021 prorrogado para el año 2022 por Decreto N° 001/22 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 24.940.173,60

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2023 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.-----

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----